

MENDOZA, **22 ABR 2025**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 10790/2025, donde obra el pedido cambio de dedicación de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectiva, Dedicación Simple, a Jefe de Trabajos Prácticos, Interino Dedicación Semiexclusiva de la **Odont. SALES LEYES Cintia Betiana** en la Asignatura "Odontopediatria I de 4to. año con extensión de funciones en la cátedra de Odontopediatria II de 5to. año y en el Centro Odontológico Materno Infantil (COMI), motiva el pedido por la jubilación de la Od. Esp. María de los Ángeles Herrero quien se desempeñó como docente JTP Dedicación Semiexclusiva en la Asignatura Odontopediatria II y por extensión en el COMI., y:

CONSIDERANDO:

Que, obra la solicitud de Secretaría Académica de la Facultad donde solicita el cambio de dedicación;

Que corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad donde se detalla la descripción del Título (Carreras), Disciplinas, Subdisciplinas y "Espacio Curricular", respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular a cargo de la Docente,

Que la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad informa que no existe situación de incompatibilidad,

Que en su informe la Dirección de Presupuesto, certifica la existencia del crédito presupuestario para financiar esta erogación y la categoría programática correspondiente,

Que el presente pedido se encuentra contemplado en lo dispuesto por la - (Ordenanza N° 37/86-CS. - Ordenanza N° 28/2000-CS.);

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 08 de abril de 2025 y en uso de las atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar, cambio de dedicación de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectiva Dedicación Simple, a Jefe de Trabajos Prácticos, Interino Dedicación Semiexclusiva, de la Odont. Cintia Betiana SALES LEYES, en la Asignatura "Odontopediatria I de 4to. año con extensión de funciones en la cátedra de Odontopediatria II de 5to. año y en el Centro Odontológico Materno Infantil (COMI) a partir del 01 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2025 y cuyo detalle obra en ANEXO I de la presente Resolución:

ARTÍCULO 2°: Afectar el presente gasto a la siguiente imputación presupuestaria:

Depend. o Apartado	Sub dependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

Res. N° 080

TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	808	Jefe de Trabajos Prácticos (SE) 1 cargo

F.O
Fem.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo-

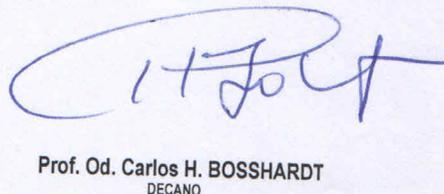
RESOLUCION Nº 080



TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARIA ACADEMICA



Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 080/2025-CD)

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	SALES LEYES, Cintia Betiana
Documento Único: (*)	29309229
CUIL o CUIT	27-29309229-5
Legajo n°	32902

(*) DNI, LC LE, Cédula Extranjera

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación(*)	Simple
Carácter (**)	Efectivo

Denominación de la Dedicación que se otorga	
Semiexclusiva Interino	

(*) simple, semiexclusiva o exclusiva

(**) (efectivo, interino, reemplazante, suplente o contratado)

3. Término de la designación	
Desde el (*)	1 de abril de 2025
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2025

(*) no deberá consignarse fechas de términos en aquellos casos de personal docente de carácter efectivo.

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

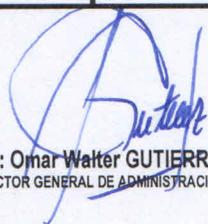
(*) Carreras o Departamentos o Áreas, etc.

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)	
1)	"Odontopediatría I" de 4° año con extensión de funciones en la cátedra de "Odontopediatría II" de 5to año y en el Centro Odontológico Materno Infantil (COMI)

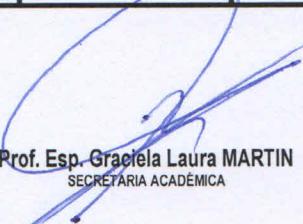
Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"Odontopediatría I" de 4° año con extensión de funciones en la cátedra de "Odontopediatría II" de 5to año y en el Centro Odontológico Materno Infantil (COMI)

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

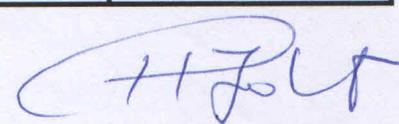
% Docencia	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
60	25	10	5	100



TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARÍA ACADEMICA



Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO